

Inclusión Educativa: Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil

Código: 105050

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500797 Educación Infantil	FB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Silvia Blanch Gelabert

Correo electrónico: Silvia.Blanch@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Arnaud Careta Plans

Rosa Fortuny Guasch

Prerequisitos

Aunque no es una asignatura que tenga prerequisitos para ser matriculada, se recomienda haber cursado la asignatura de segundo "Procesos educativos y aprendizaje" para facilitar la comprensión de los contenidos trabajados.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia "Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo". En el marco de la educación inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente, como agente de innovación y gestión de la diversidad, facilite la transformación de la escuela ordinaria y otros servicios de atención a la pequeña infancia y sus familias con el fin de aumentar su capacidad para atender a todo los niños e niñas menores de 6 años.

Los objetivos formativos a conseguir son:

1. Promover una visión positiva de la diversidad en el aula dentro del marco de la educación inclusiva.
2. Conocer las diferentes necesidades educativas de apoyo para facilitar el proceso de inclusión.
3. Adaptar procesos de enseñanza y aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado en contextos de diversidad.
4. Entender la necesidad de la cooperación entre los diferentes agentes (profesional, familiar, comunitario) implicados en la tarea educativa.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde un perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
4. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
5. Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad.
6. Conocer los diferentes profesionales especialistas que colaboran con la institución educativa.
7. Desarrollar actitudes favorables hacia la intervención para el desarrollo de todas las personas, respetando su contexto sociocultural y natural.
8. Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
9. Diseñar estrategias didáctico-organizativas de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.
10. Diseñar una secuencia de enseñanza y aprendizaje que respete la globalidad y singularidad de cada niño.
11. Elaborar recursos didácticos para dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado con necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en un contexto de escuela inclusiva.
12. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
13. Fomentar las interacciones positivas entre iguales para la resolución de conflictos.
14. Integrar y analizar los datos e informaciones de los diferentes tipos de observación.
15. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
16. Reflexionar sobre prácticas observadas en el aula para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje presentes, en función de los contenidos de la asignatura.
17. Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la convivencia.
18. Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.

Contenido

Bloque 1: Marco conceptual y normativo sobre la atención a la diversidad y el proceso de inclusión.

1. El concepto de diversidad a nivel personal y sociocultural.

2. Perspectiva histórica de la atención a la diversidad: de la integración a la inclusión.
3. Escuela inclusiva y concepto de necesidades educativas. Normativa y directrices nacionales e internacionales.

Bloque 2: La respuesta educativa en el contexto de la escuela inclusiva.

4. Instituciones y profesionales de apoyo a la escuela y las familias.
5. Estrategias didácticas organizativas para atender a la diversidad (el aprendizaje cooperativo, rincones, ambientes de aprendizaje, talleres, proyectos, etc.).
6. Percepciones, vivencias y actitudes por parte de los docentes, las familias y el entorno social.

Bloque 3: Condiciones que pueden comportar necesidades específicas de apoyo.

7. Evaluación psicopedagógica. Concepto, finalidad, procedimiento.
8. NESE/NEE: dificultades de orden cognitivo, sensorial, motriz, social, emocional y de comportamiento.

Metodología

Las competencias y la opción metodológica que se toma, requieren una actitud participativa de los estudiantes, que se concreta en la asistencia y participación activa en el aula, la predisposición a cambios conceptuales, el trabajo de lectura previa de los textos que se trabajan en clase y el trabajo colaborativo con los compañeros del pequeño grupo y en gran grupo. Existe la posibilidad de desarrollar un proyecto de Aprendizaje-Servicio (ApS) si una institución lo ofrece.

Presencial en gran grupo (30 horas)

Presentación por parte del profesorado y alumnado (Clase invertida) de los contenidos y cuestiones básicas del temario. Se realiza con todo el grupo clase y permite la exposición de los principales contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes. Se favorecerá el trabajo individual, en parejas y grupo. Las clases presenciales en gran grupo pueden implicar un trabajo autónomo previo o posterior.

Seminarios (15 horas)

Espacios de trabajo en grupo reducidos (1/3 parte del gran grupo) supervisado por el profesorado donde mediante análisis de lecturas, documentos, casos o actividades diversas profundiza en los contenidos y temáticas trabajadas en el gran grupo (ampliación y comentarios de los apuntes tomados en clase, elaboración de mapas conceptuales, propuestas didácticas, grupos de discusión, presentaciones orales, etc.).

Se favorecerá la participación activa del alumnado de forma individual, por parejas y en equipo. Las clases presenciales en los seminarios pueden implicar un trabajo autónomo previo o posterior.

Autónomas (75 horas)

El trabajo autónomo pretende preparar o consolidar el trabajo realizado en el aula. En el plan de trabajo se especificarán los trabajos y las fechas de entrega, aunque pueden haber algún trabajo autónomo que se encargue en el aula si se cree que puede facilitar o mejorar la adquisición y consolidación de los aprendizajes. La actividad autónoma será en algunos casos de tipo individual y otras en grupo. Implicará actividades como: observaciones, entrevistas, búsqueda de bibliografía o información, lecturas, mapas conceptuales, trabajos en grupo, reflexiones, síntesis, análisis de casos, poster o tríptico, entre otros.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigidas	30	1,2	2, 4, 6, 5, 7, 13, 17, 15, 16
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas	45	1,8	1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 15, 16
Tipo: Autónomas			
Autónomas	75	3	4, 9, 10, 14, 15, 16, 18

Evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo durante todo el semestre a través de una carpeta de aprendizaje. La evaluación de los bloques constará de entregas de evidencias durante el proceso y una evidencia final de cada bloque.

- Bloque 1: se iniciará a mediados de febrero y finalizará a mediados de marzo.
- Bloque 2: se iniciará a mediados de marzo y finalizará en mayo.
- Bloque 3: se iniciará a finales de abril y terminará a finales de junio.

Se espera que el estudiante adquiera una formación básica de cada uno de los bloques y por lo tanto, para poder superar la asignatura, debe aprobarse cada uno de los tres bloques de contenidos. Sólo se hará la nota media de todos los bloques si todos los trabajos y pruebas de cada uno de los bloques están aprobadas con una puntuación mínima de un cinco sobre diez. Los resultados de cada una de las evaluaciones se publicarán en el campus en el plazo máximo de un mes después de su entrega, y se ofrecerá una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

La asistencia a clase es obligatoria: el estudiante debe asistir a un mínimo de un 80% de clases, en caso contrario se considerará no presentado o suspendido (con una nota de 3).

Fechas de evaluación:

- Actividades grupales bloque I: cada equipo presentará el trabajo entre la segunda y cuarta clase. Al final del bloque I se hará una prueba individual de conocimientos teóricos básicos .
- Actividad Individual Bloque II: al finalizar el bloque II .
- Actividad grupal bloque III: exposiciones en las últimas dos clases anteriores a la prueba final.
- Prueba final: en la última clase de junio.
- Reevaluación: finales de junio/principio de julio, martes por la mañana de 10-12h, conjuntamente el grupo 61 i 62.

Si un estudiante suspende una actividad, el equipo docente estudiará el caso y decidirá si el estudiante suspendido tiene derecho o no a la recuperación de la actividad suspendida y de qué manera se podrá intentar recuperar. Así, los estudiantes que durante el curso hayan haciendo un seguimiento adecuado de la asignatura (asistencia, participación y entregas) y aún así les quede algún aspecto concreto no alcanzado, se les dará la oportunidad de poder superar la materia, o bien realizando un trabajo autónomo e individual adicional, o bien una prueba escrita o ambas. Esta prueba tendrá una calificación máxima de aprobado (6.9). Si finalmente no recupera las actividades de evaluación de cada uno de los bloques, significará que no ha alcanzado el mínimos esperados y suspenderá la asignatura con una calificación final que será la nota de la actividad suspendida o la media correspondiente de las actividades suspendidas de los bloques. Se considerará NP (No presentado) aquel alumno que no haya entregado o participado en ninguna actividad de evaluación.

Los alumnos que repiten la asignatura pueden solicitar, al comienzo de curso, el profesorado de la asignatura, poder realizar una evaluación de síntesis final (puede ser una prueba y /o un trabajo). Si no lo piden, la evaluación será la continuada.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias. Reevaluación: martes 30 de juny 2020 (G61 i G62)

IMPORTANTE

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua que consta en la guía docente. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor / a considera que no cumple estos requisitos. También se tendrá en cuenta la perspectiva de género en la expresión comunicativa general.

Como futuro/ a maestro / a debe mostrar una actitud compatible con la profesión educativa como requisito para aprobar la asignatura, así como un compromiso ético con la profesión. Se requieren, por tanto, actitudes de escucha activa, argumentar, respeto hacia los compañeros y profesorado, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad o el uso del móvil o portátil adecuado sólo cuando sea necesario para la clase, entre otros. Hay un compromiso ético con los principios deontológicos de la profesión. Si no se cumplen estos requisitos, la nota de la asignatura será un 3.

La copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito. y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor / a considera que un alumno / a está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por lo tanto, tendrá suspendida la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un / a otro / acompañero/ a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. (Más información sobre plagio a http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html).

Antes de entregar una evidencia de aprendizaje, comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA. y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB:

https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

Cualquier cambio realizado en los contenidos de la guía y/o programa de la asignatura durante el curso será acordado con el alumnado que asista ese día a clase donde se discuta el posible cambio y se anunciará posteriormente en el campus virtual de la asignatura. Igualmente, los contenidos expuestos en el cronograma inicial de cada bloque pueden variar si se llega a un acuerdo entre el profesor / a y el alumnado que asista a la clase el día que se proponga. Si se acuerda la modificación en la guía y/o programa será informado a través de las noticias del moodle de la asignatura. Los cambios pueden permitir ajustar los contenidos a las características, conocimientos, intereses y ritmos particulares del grupo clase.

Toda esta información y por otro adicional se colgará en el inicio del curso en el moodle de la asignatura que utilizaremos como herramienta de comunicación.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Bloque I. Conferencias grupales (15%) y prueba de seguimiento individual (10%). Las evidencias de evaluación del temario se relacionan con los temas 1,2 y 3	25%	0	0	2, 3, 4, 7, 14, 18
Bloque II. Trabajo individual y coavaluación. Las evidencias de evaluación están vinculadas a los temas 4, 5 y 6	25%	0	0	2, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 16
Bloque III. Exposiciones grupales y heteroevaluación. Las evidencias de evaluación se relacionan con los temas 7 y 8	20%	0	0	1, 2, 3, 6, 5, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 18
Prueba individual final y autoevaluación	30%	0	0	4, 6, 5, 7, 15

Bibliografía

La bibliografía recomendada cuenta con un número similar de mujeres y hombres como autores.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Blanch, S. (2016). L'Educació Inclusiva. A D. Vilalta i L. Martín (Coords.), L'Educació Infantil avui: reptes i propostes (pp.23-30). ICE UAB.
https://www.uab.cat/doc/Educacio_Infantil_Avui_Reptes_Propostes
- Booth, T., Ainscow, M., & Kingston, D. (2006). Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil. CSIE. 2007
<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- CAST (2018). Universal Design for Learning Guidelines version 2.2. <http://udlguidelines.cast.org> DUA. Disseny Universal per a l'Aprenentatge. XTEC.
<http://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/diversitat-i-inclusio/projectes-educatius-inclusius/disseny-universal-pei>
- Guia de llenguatge inclusiu en el tractament de les persones amb discapacitat adreçat a les administracions públiques, centres educatius i mitjans de comunicació.
https://llengua.gencat.cat/web/.content/documents/publicacions/publicacions_en_linia/arxius/guia-llenguat
- Otras lecturas obligatorias se irán informando en cada bloque temático.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.DD. (2007). Estratègies per anar cap una escola inclusiva. *Àmbits de Psicopedagogia*, 21, 20-24.
- AAIDD. Asociación Americana de Discapacidades intelectuales y del desarrollo (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Alianza Editorial.
- Ainscow, M. (2004). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea.
- Albertí, M., i Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. Graó.
- Aldamiz-Echevarría, M.M., Alsinet, J., Bassedas (et al.)(2006) *Com ens ho fem?. Propostes per educar en la diversitat*. Graó.
- Alegret, J., Castany, E., i Sellàres, R. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. Graó.
- Arnaiz, P. (2007). Cómo promover prácticas inclusivas en educación secundaria. Perspectivas. Revista de los centros del profesorado de Andalucía, 14, diciembre. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero nodiferentes*. Graó.

- Susinos, T. (2009). Escuchar para compatir. Reconociendo la autoridad del alumnado en el proyecto de una escuela inclusiva. *Revista de Educación*, 349, 119-136.
- Stainback, S. (2001). L'educació inclusiva: definició, context i motius. *Suports: Revista Catalana d'Educació Inclusiva*, 5(1), 18-15.
- Stainback, S., i Stainback, W. (2004). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum*. Narcea.
- UNESCO (2008). *Las dimensiones inclusivas del derecho a la educación: bases normativas. Marco conceptual*. UNESCO.
- Urmesta, M. (2010) *Alumnado con problemas de salud. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. Graó.

REVISTAS

- Journal of Inclusive Education. London: Routledge
- Revista de l'Associació Catalana d'Atenció Precoç (ACAP). Barcelona
- Revista de Educación Especial. Salamanca. Amarú.
- Revista de Educación Inclusiva. Universidad de Jaén.
- Revista Española de Síndrome de Down. Santander: Fundación Síndrome de Down.
- Revista Internacional de Educación Inclusiva. Chile. Siglo Cero. Madrid: FEAPS.
- Suports. Revista Catalana d'Educació inclusiva i Atenció a les diversitats. Vic: EUMO.

PÁGINAS WEBS COMPLEMENTARIAS

Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya. Professorat. Educació inclusiva.

<http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/colleccions/inclusio/>

Portal d'Educació

<http://www.edu365.cat/>

Inclusivitat Escolar. Documents i recursos de la Jornada de Formació escolar i social.

<http://xtec.cat/crp-baixebre/escola%20inclusiva/index.htm>

Servei d'Informació sobre Discapacitat (SID). Ministeri de Sanitat, Política Social i Igualtat / Universitat de Salamanca.

<http://sid.usal.es>

Transforming education through Universal Design for Learning. National Center on Universal Design for Learning

<https://obamawhitehouse.archives.gov/blog/2012/05/07/transforming-education-universal-design-learning>

Centro para el control y la Prevención de Enfermedades. Detección del Autismo en forma temprana.

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/autism/treatment.html>

Centro para el control y la Prevención de Enfermedades. Indicadores de Desarrollo.

<http://www.cdc.gov/ncbddd/Spanish/actearly/milestones/index.html>

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF

<http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>

Fundació FARO. Sant Joan de Déu. Observatori de salut de la Infància i l'Adolescència.

<http://faros.hsjdbcn.org/ca>

CAST. Learning y UDL

<http://www.cast.org/>

<http://www.youtube.com/watch?v=bDvKnY0g6e4>

UNESCO. Repensar l'Educació Educació.

<http://unescocat.org/portfolio-items/repensar-leducacio/>

XTEC. Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya

<http://www.xtec.cat/dnee/>

Fundació Bofill. Escola inclusiva i inclusió escolar

<http://www.fbofill.cat/videos/escola-inclusiva-i-inclusio-escolar-dos-conceptes-que-cal-diferenciar-j-m-jarque>

Software

La asignatura no requiere de un software concreto, mayoritariamente utiliza el Moodle y el TEAMS. Sin embargo